Vecinos de Vallecas se movilizan contra la tala de árboles en la plaza "vieja" desde primera hora de ayer.

LA HAINE - MADRID :: 11/10/2006

Vecinos del distrito Puente de Vallecas reclaman explicaciones ante la tala de 13 árboles y el intento de tala de 10 más protegidos por la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid

Los árboles se encuentran en una de las plazas más antiguas y emblemáticas del distrito, la conocida como "Plaza Vieja", que constituye prácticamente el único "pulmón verde" de la amplia zona comprendida entre el puente de Vallecas y Portazgo.

Se da la circunstancia de que hace apenas una semana los vecinos de la zona presentaron una denuncia ante esta Junta Municipal solicitando que se tomaran medidas urgentes ante el deterioro del entorno y las insalubres condiciones en las que se encuentra la plaza y una de sus calles aledañas, debido a la acumulación de orines y heces humanas y caninas, vómitos y basuras varias depositadas por personas que a diario consumen alcohol en dicha vía pública impunemente y pasean a sus perros sin recoger sus deposiciones, como obliga la ley.

Cuando el vecindario esperaba pacientemente el pronunciamiento de la Junta Municipal ante esta denuncia, tras varios meses de quejas y reuniones con diferentes representantes de sus servicios medioambientales, Policía Municipal y los responsables de la contrata de limpieza del Ayuntamiento, habiendo conseguido hasta el momento sólo y únicamente un ligero incremento de las tareas de limpieza y una algo más asidua presencia policial en la zona, los ciudadanos de las viviendas ubicadas en la "Plaza Vieja" se vieron sorprendidos en la mañana de ayer por el intento de tala masiva de los 23 árboles situados en el perímetro interior de la misma.

El proceso de tala comenzó a primera hora de la mañana sin que gran parte de los propietarios de las viviendas ubicadas en citada plaza hubieran sido consultados sobre del proyecto de rehabilitación de la misma, supuestamente aprobado por mayoría vecinal, y de la inclusión dentro de éste de la tala indiscriminada del arbolado que ocupa toda su zona central. Los operarios enviados para eliminar los 23 árboles que se encontraban en este recinto tuvieron que detenerse ante la intervención de varios vecinos de la zona y trabajadores de la ONG Save the Children, con sede en esta plaza, que intencionadamente se situaron junto a los árboles amenazados convirtiéndose en un riesgo para la continuación de los trabajos.

No obstante, dada la temprana hora a la que se inició la tala y su imprevista puesta en marcha para la mayoría de los ciudadanos afectados, su protesta no pudo impedir la tala de 13 de los 23 ejemplares que se pretendían eliminar. Ante esta situación y cuando gran parte de los vecinos regresaban de sus trabajos por la tarde encontrándose con el desolador panorama, se produjo su concentración espontánea tomándose la decisión de iniciar de inmediato una nueva recogida de firmas en protesta por esta actuación y comunicar su

intención de manifestarse ante la Junta Municipal del distrito mañana miércoles a las 8 de la tarde.

En la mañana de hoy, martes 10 de octubre, y a petición de un numeroso grupo de vecinos contrarios a la tala indiscriminada de estos árboles, ha sido presentado un escrito ante la concejal de la Junta, Eva Durán, exigiendo explicaciones sobre la presunta legalidad del proyecto y la forma en que se han amparado para, a su juicio, violar la Ley 8/2005 de la Comunidad de Madrid que ampara la conservación del arbolado urbano con más de 10 años de antigüedad y/o un perímetro basal de más de 20 cm., características que cumplían al menos 21 de los 23 árboles que se pretendían talar. Según conocimiento de los vecinos, que impidieron un proceso de tala similar el año pasado basado en la supuesta enfermedad de varios ejemplares, sólo dos de los mismos habían sido catalogados como "enfermos".

Ante las manifestaciones de Eva Durán, publicadas en la edición de hoy del diario 20 minutos, en las que afirmaba que la protesta había sido "orquestada" por el concejal socialista de la Junta, Rafael Merino, la agrupación vecinal contraria al proyecto, le ha dejado claro en su escrito que su posición "no responde a mediación política alguna, aunque los vecinos agradecen cualquier apoyo encaminado a detener la desaparición del arbolado, único elemento que contribuye a paliar estética y medioambientalmente el deplorable estado en que se encuentra la plaza en la que se ubica, por la falta de intervención de los poderes públicos en la solución de los problemas que se han descrito en la denuncia que le ha sido presentada recientemente".

En ningún caso se nos ha presentado la posibilidad de que el trasplante no fuera posible, aportando autorización de la tala mediante decreto del Alcalde singularizado para cada ejemplar.

Queremos que se conozca el caso. Se han talado árboles protegidos. Es una plaza pública y peatonal y no nos creemos que sea inviable mantener los árboles que nos dan la vida.

Estamos recogiendo firmas para que la Junta Municipal llevando a cabo una remodelación respetuosa con el medio ambiente y con los árboles.

Madrid, 10 de octubre de 2006

Fotos:

Comunicado y fotos enviadas al correo electrónico de La Haine

_____

https://madrid.lahaine.org/vecinos_de_vallecas_se_movilizan_contra9